



Facultad de Traducción
e Interpretación

Resolución provisional Programa Applied European Languages

07/10/2024

AEL

RESOLUCIÓN del Decano de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la Convocatoria de estudiantes para el programa de título múltiple internacional Applied European Languages.

Evaluadas las solicitudes presentadas en el marco de la «Resolución del Decano de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada por la que se convocan plazas para la realización del programa de título múltiple internacional Applied European Languages», publicada el 12 de julio de 2024, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar el listado de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas.

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 21 de octubre, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la Facultad de Traducción e Interpretación.

[Texto completo de la resolución \(pdf\)](#)

